

## **HECHOS RELEVANTES INGEVEC S.A. Y FILIALES**

En Sesión de Directorio de Ingevec S.A. ( la “Sociedad”) celebrada con fecha 8 de marzo de 2019, el Directorio acordó convocar la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 17 de abril de 2019 a las 10:00 horas, a realizarse en el salón “Valparaíso” del Hotel Best Western, ubicado en Av. Alonso de Córdova N° 5.727, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los accionistas: a) El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018; b) Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos; c) Informar los gastos del Directorio; d) Informar las actividades desarrolladas por el Comité de Directores de la Sociedad, su informe de gestión anual y los gastos incurridos durante el ejercicio 2018, incluidos los de sus asesores; e) Fijar la remuneración de los Directores; g) Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores; g) Cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio; h) Dar a conocer los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas; i) Designación del diario en que deben efectuarse las publicaciones sociales; j) Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019; k) Designación de empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019; y l) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

En relación con la distribución de las utilidades del ejercicio 2018, en la referida sesión de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de la cantidad total de M\$2.845.260, por concepto de dividendo mínimo obligatorio y adicional, que representa, aproximadamente, un 40% del total de la utilidad consolidada obtenida por la Sociedad durante el ejercicio 2018, esto es, aproximadamente, la suma de \$2,6345 por acción, a ser pagado a los accionistas a través del Depósito Central de Valores S.A. a contar del día 30 de abril de 2019, en caso de ser aprobada esta propuesta en la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Mediante carta recibida con fecha 19 de marzo de 2019, la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad de don Francisco Javier Courbis Grez.

En Sesión del Directorio celebrada el 20 de marzo de 2019 se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Sociedad de don Francisco Javier Courbis Grez, comunicada por éste el día 19 de marzo de 2019 y con efecto a partir de esa fecha.

Adicionalmente, en la mencionada Sesión del Directorio se acordó modificar las materias a ser tratadas en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día 17 de abril de 2019, a las 10:00 horas en el salón “Valparaíso” del Hotel Best Western ubicado en Av. Alonso de Cordova N° 5727, comuna de Las Condes, Santiago, para incluir en ellas la elección del Directorio, reemplazando las materias a ser tratadas en dicha junta y que habían sido informadas mediante hecho esencial de fecha 8 de marzo de 2019, por las siguiente: a) El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, y la aprobación o rechazo de la

memoria, balance y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018; b) Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos; c) Informar los gastos del Directorio; d) Informar las actividades desarrolladas por el Comité de Directores de la Sociedad, su informe de gestión anual y los gastos incurridos durante el ejercicio 2018, incluidos los de sus asesores; e) Elección de los miembros del Directorio; f) Fijar la remuneración de los Directores; g) Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores; h) Cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio; i) Dar a conocer los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas; j) Designación del diario en que deben efectuarse las publicaciones sociales; k) Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019; l) Designación de empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019; y m) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

En junta ordinaria de accionistas celebrada el día 17 de abril de 2019 se acordó entre otras materias, lo siguiente: (a) Designar como directores de la Sociedad a los señores Enrique Besa Jocelyn-Holt, José Antonio Bustamante Bezanilla, Francisco Vial Bezanilla, Ricardo Balocchi Huerta, Juan Antonio Yáñez Cifuentes, Gustavo Alcalde Lemarié y Darío José Amenábar Zegers. Se hace presente que estos últimos han sido electos como directores independientes de la Sociedad en los términos del artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas. (b) Aprobar la distribución de la cantidad total de \$ 2.845.260.000 por concepto de dividendo mínimo obligatorio y adicional, que representa, aproximadamente, un 40% del total de la utilidad líquidas consolidada obtenida por Ingevec S.A. durante el ejercicio 2018, esto es, la suma de \$ 2,6345 por acción, a ser pagado a los accionistas, a través del Depósito Central de Valores S.A., a contar del día 30 de abril de 2019. (c) Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2019 y a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada como empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019. (d) Designar el diario Pulso para que en éste se realicen las publicaciones sociales durante el ejercicio 2019, como asimismo cualquier información que la Sociedad deba comunicar al público.

Con fecha 18 de Abril de 2019 se publica en el diario Pulso la información relativa al pago de dividendos de la Sociedad.

En sesión del Directorio celebrada el día 8 de mayo de 2019 se acordó designar a don Enrique Besa Jocelyn-Holt como Presidente del Directorio. Asimismo, la unanimidad de los directores presente acordó designar a don Juan Antonio Yáñez Cifuentes para que integre, junto a los directores independientes, don Gustavo Alcalde Lemarié y don Darío José Amenábar Zegers, el Comité de Directores de la Sociedad.

Con fecha 15 de mayo de 2019 la Sociedad ha suscrito un contrato de promesa de compraventa con Banchile Corredores de Bolsa S.A., sobre la totalidad de los bonos serie C a ser colocados a la Línea de Bonos de la Sociedad inscrita en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número 751, por un total de 1.000.000 UF, bonos serie C que se emitirán en los términos y condiciones que se especifiquen en la respectiva escritura complementaria. El referido contrato de promesa de compraventa de bonos está sujeto a condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

Una vez efectuada la colocación de los bonos serie C, los fondos obtenidos con la misma se destinarán al financiamiento de nuevas inversiones del emisor y/o sus filiales en los negocios inmobiliarios, de renta residencial y/o de hoteles.

Con fecha 23 de agosto de 2019 la Sociedad realizó la colocación de los bonos desmaterializados y al portador de la Serie C (Código nemotécnico BINGE-C), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 751 con fecha 12 de abril de 2013 (en adelante los "Bonos Serie C". Los Bonos Serie C devengan interés a una tasa anual de un 2,4% con vencimiento al 10 de mayo de 2028, y cuentan con un período de 3 años de gracia. Estos podrán ser objeto de rescate total o parcial a partir del 10 de mayo de 2023.

La colocación de los Bonos Serie C se realizó por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento y fueron adquiridos en su totalidad por Banchile Corredores de Bolsa S.A. Los Fondos provenientes de la colocación se destinarán al financiamiento de nuevas inversiones en los negocios inmobiliarios, de renta residencial y de hoteles, en los términos indicados en la respectiva escritura complementaria.